

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(Curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Orden Ministerial ECI/3854/2007 de 27 de diciembre (BOE núm. 312 de 29 de dic. de 2007)

Asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO	Créditos	6 ECTS
Código	800382	Idioma	Español
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Cuarto		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	Laura Camas Garrido	E-mail	lcamas@cesdonbosco.com
Profesor	Itziar Cerro Urcelay	E-mail	icerro@cesdonbosco.com
Profesor	Alejandra Alexia Díaz Pino	E-mail	alejandradp@cesdonbosco.com
Profesor	Marian García de Rivera Hurtado	E-mail	marian@cesdonbosco.com
Profesor	Milagros Muñoz Arranz	E-mail	mmunoz@cesdonbosco.com
Profesor	Gil Ruiz, Paula	E-mail	pgil@cesdonbosco.com
Profesor	López Cobeña, Elena	E-mail	elopez@cesdonbosco.com
Profesor	Sánchez Alhambra, Agustín	E-mail	agsanchez@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACION

De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), que tiene carácter obligatorio y que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica (8º semestre) estando orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

La duración del TFG y, por tanto, el tiempo de dedicación de los estudiantes al mismo, será de 6 créditos.

Conforme queda descrito en la Normativa del TFG en el CES Don Bosco (ver: http://www.cesdonbosco.com/documentos/Normativa_TFG.pdf), el TFG es un trabajo académico original y autónomo que cada estudiante realizará de forma individual bajo la tutela de un profesor del CES Don Bosco que actuará como tutor académico. Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante, aunque, en general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación.

2.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El estudiante habrá de demostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la Titulación. La adquisición se circunscribe a los siguientes resultados de aprendizaje:

- Dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.
- Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.
- Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.
- Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.
- Nivel de dominio de las TIC.
- Dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional en los distintos campos en que se

desarrolla.

- Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.

3.- COMPETENCIAS

G E N E R A L E S	<p>CG 1. Comprender el proceso evolutivo en el desarrollo psicológico a lo largo de la vida.</p> <p>CG 2. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>CG 3. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.</p> <p>CG 4. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos, formativos y de desarrollo socioeducativo. y formativos.</p> <p>CG 5. Comprender los referentes teóricos, políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.</p> <p>CG 6. Comprender los referentes históricos y comparados de nuestra cultura y de los sistemas educativos a nivel internacional.</p> <p>CG 7. Comprender los referentes psicobiológicos del hombre, especialmente los relacionados con su faceta de ser educable.</p> <p>CG 8. Manejar las herramientas adecuadas para la identificación de problemas sociales y la investigación sobre ellos: obtener, registrar, tratar estadísticamente e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar los sistemas educativos y la práctica educativa.</p> <p>CG 9. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución de las organizaciones sociales y educativas.</p> <p>CG 10. Conocer las bases socioculturales del desarrollo humano.</p> <p>CG 11. Conocer los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos en los que basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 12. Comprender la complejidad del fenómeno educativo y la contribución de las diferentes disciplinas, ciencias y técnicas para su estudio.</p> <p>CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.</p> <p>CG 14. Conocer y aplicar los elementos del currículo específico en las principales áreas.</p> <p>CG 15. Profundizar en el conocimiento de las disciplinas científicas y técnicas en las que se basa la acción profesional en educación.</p> <p>CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas</p>
T R A N S V E R S A L E S	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones y en contextos educativos y formativos, y en todos aquellos organizados por otras organizaciones e instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en el hacer profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p>



4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante. Los para el curso 23/24 llevan por título:

1. Diagnóstico, orientación e intervención educativa
2. Didáctica, organización e innovación educativa
3. Pedagogía social
4. Pedagogía laboral
5. Ámbitos de intervención pedagógica

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas girarán en torno a la elaboración del proyecto y se articularán en torno a las siguientes metodologías:

1. **Seminarios de gran grupo sobre TFG:** En esta actividad formativa, de carácter general, se presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo de Fin de Grado (0,5 ECTS, el 8,33%).
2. **Tutorías académicas grupales e individuales:** en las que el estudiante se reunirá con su tutor para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo. En ellas se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0,75 ECTS, el 12,5%).
3. **Trabajo autónomo del estudiante:** en este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, análisis bibliográfico, trabajo de campo, aplicación de instrumentos (cuestionarios, escalas, etc.), entrevistas, reuniones, estructuración del proyecto, redacción, etc., manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal (4,5 ECTS, el 75%).
4. **Presentación oral del TFG:** presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora (0,25 ECTS, el 4,16%).

El tutor/a del TFG especificará la técnica metodológica que aplicará en cada TFG.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2- Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Exposición y defensa	La defensa oral del TFG ante el tribunal tendrá una calificación máxima de 2 puntos y mínima de 1 punto para aprobar.	20%
Proyecto	El trabajo escrito será evaluado por el tutor/a académico, tendrá una calificación máxima de 8 puntos y mínima de 4 puntos para aprobar..	80%

6.3. Criterios de Calificación

Es de obligado cumplimiento que los TFG reúnan los siguientes requisitos.

- El trabajo es original
- El tema y contenido del TFG responden al perfil y competencias propias del Grado
- El trabajo de edición (incluido el seguimiento de normas APA 7ª ed. en citas y referencias) y la estructura del TFG es conforme a lo establecido en la guía y normativa de TFG en vigor.
- El trabajo cumple con las normas ortográficas.

El incumplimiento de alguno de ellos será motivo para que el tutor/a no valide su depósito.

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.

El plagio de la totalidad o parte del TFG supondrá la pérdida de convocatoria en curso.

Los estudiantes de la Convocatoria Extraordinaria de febrero se registrarán por el calendario ajustado a dicha convocatoria (según cronograma publicado en la guía). De no superarla, los estudiantes dispondrán de otra convocatoria en el curso 2023/24 a elegir por el estudiante (junio o julio) ajustando su desarrollo al calendario establecido para dichas convocatorias.

El tutor/a de TFG no está obligado a corregir entregas fuera de los plazos establecidos.

La presentación del TFG completo realizado sin entregas previas en plazo no permite feedback o correcciones por parte del estudiante, conlleva únicamente la calificación final del tutor/a.

El proceso de evaluación del estudiante se verificará mediante una Rúbrica de Evaluación en la cual el tutor del TFG reflejará la calificación otorgada en su evaluación formativa y sumativa. Por su parte, el tribunal contará con otra Rúbrica de Evaluación donde reflejará la calificación otorgada a la defensa.

TRABAJO DE FIN DE GRADO FECHAS PARA EL CURSO 23/24

7. CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHAS ORDINARIAS	CONV. EXTR. FEB.
Solicitud de líneas de trabajo por parte del alumno	Del 18 al 21 de septiembre de 2023	
Publicación de la asignación provisional de línea de TFG	28 de septiembre de 2023	
Período de reclamación	29 y 30 de septiembre de 2023	
Estudio y resolución de reclamaciones	1 de octubre de 2023	
Publicación del listado definitivo de asignación de línea de TFG	2 de octubre de 2023	
Seminarios comunes para todos los estudiantes matriculados <ul style="list-style-type: none"> Normativa + guía TFG: 14 de septiembre de 2023 Trabajo académico: 21 o 28 de septiembre de 2023 según grupo Técnicas de expresión escrita, fuentes documentos y APA: 21 o 28 de septiembre de 2023 según grupo "Escritura académica en lengua inglesa" ("<i>Academic writing in English</i>"). Sólo para modalidad Bilingüe. (5 de octubre de 2023) ¿Cómo realizar un TFG emprendedor/a? Solo para estudiantes con esta modalidad: 19 y viernes 20 de octubre de 2023 Seminario común para todos los estudiantes del TFG: Técnicas de expresión oral. 16 de mayo 2024 		
Tutorías con el tutor del TFG	A lo largo de todo el curso académico (empezando 5 de octubre de 2023)	
Fecha tope de la 1ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 23 de noviembre de 2023	TFG convocatoria extraordinaria de febrero: entre diciembre y enero (número y contenido acordado con el tutor)
Fecha tope de la 2ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 8 de febrero de 2024	
Fecha tope de la 3ª entrega (contenido a determinar por el tutor)	Hasta el 14 de marzo de 2024	
Fecha tope de la entrega del TFG FINAL y COMPLETO PARA su validación por parte del tutor/a.	Hasta el 25 de abril 2024	Hasta el 16 de enero de 2024
Depósito del TFG	Hasta el 14 de mayo de 2024	Hasta el 22 de enero de 2024
Defensa oral del TFG	Del 27 al 30 de mayo de 2024	25 y 26 de enero de 2024
Publicación de calificaciones y plazo de reclamación	Publicación de calificaciones y solicitud de revisión 4 de junio 2024 Revisión 5 y 6 de junio 2024	Publicación de calificaciones y solicitud de revisión 29 de enero de 2024. Revisión: 30 de enero de 2024
2º CONVOCATORIA: Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO	El 11 de junio de 2024	
Depósito del TFG de la 2º convocatoria	Hasta el 26 de junio 2024	
Defensa oral del TFG de la 2º convocatoria	28 de junio, 1 y 2 de julio de 2024	
Publicación de calificaciones y solicitud de revisión	5 de julio de 2024	

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco (Aprobada por la Comisión de Coordinación de Títulos de fecha de 30 de junio de 2023)

http://www.cesdonbosco.com/estudios/documentos/Normativa_TFG.pdf

El tutor/a de TFG orientará a los estudiantes de su línea sobre la bibliografía y recursos necesarios para realizarlo.

APROBADO POR:

Alejandra Alexia Díaz Pino

Coordinadora del Grado en Pedagogía

FECHA: 09/10/2023